

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA COMISARIATO DEL CALZADO S.A. JCALLE**

En esta ciudad de Quito, a los 15 días de mes de abril dos mil quince, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores accionistas de COMISARIATO DEL CALZADO S.A. JCALLE, el señor Calle Vivar Jorge Javier y Calle Vivar Verónica Elizabeth y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.
2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.
3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014.
4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2014.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para los períodos 2015.

Preside la reunión, por decisión de los presentes la señora Calle Vivar Verónica Elizabeth como Presidente de la Junta y, actúa como secretario al señor Calle Silva Jorge Vicente. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico 2014.  
El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones. La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.  
En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2014. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2014.

Conforme la Ley de Compañías, la Presidenta de la misma, que a su vez es accionista, se abstiene de votar.

3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014.  
El señor Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2014, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Conforme la Ley de Compañías, la Presidenta de la misma, que a su vez es accionista, se abstiene de votar.

4. Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2014.  
La Junta General de conformidad con lo mencionado por el señor Jorge Calle quien indica que la utilidad del periodo fiscal 2014 luego de la apropiación del 10% de Reserva Legal, asciende a la suma de USD 1,428.37 se mantenga en la compañía y se destine a fortalecer el patrimonio de la compañía y no sea distribuida a los socios.

Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

**5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2015**

La señora Verónica Calle toma la palabra y sugiere ratificar como comisario principal a la ingeniera Patricia Muzo, y como comisario suplente a la ingeniera Liliana Arevalo, para el periodo 2015, además mantener la remuneración acordada.

Luego de realizar varias consultas, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2015.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 15 de abril de 2015 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.

Sra. Calle Viver Verónica Elizabeth  
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

Sr. Calle Viver Jorge Javier  
ACCIONISTA

Sr. Calle Silva Jorge Vicente  
SECRETARIO DE LA JUNTA